



Nombre del alumno: Cynthia Mariana Jimenez Ramirez.

Nombre del profesor: Beatriz Gordillo López.

Nombre del trabajo: Super Nota.

Materia: Submódulo 2.

Grado: Segundo Semestre.

Grupo: A.

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 09 de abril de 2022.

2.1 Concepto de Salud Pública.

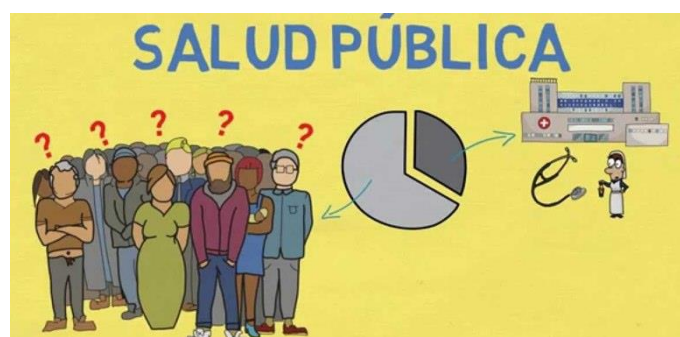
La salud pública es una ciencia que se encarga de curar y cuidar las enfermedades de la población humana, en el cual sus principales objetivos son mejorar la salud, para así poder mantener el control y la eliminación de las enfermedades.



Pero también se encarga de que los estudiantes tengan los conocimientos de carácter multidisciplinario, debido a que están compuestos por diversas ramas como las ciencias biológicas, conductuales, sanitarias y sociales.

La formación y funciones de la salud pública se establecen por una base central que se relaciona con la formación y la preparación de estudio de los profesionales que se desempeñan en el ámbito de la salud pública, porque las especialidades que escogen las personas de ese ámbito pueden ser medios oftalmología, médico clínico y un oncólogo que deben estar formados de igual modo en salud pública.

Las funciones más considerables de la salud pública es el proceso y el seguimiento de la circunstancia de la salud del centro de una comunidad determinada, en el cual la investigación y el control de aquellos riesgos más grandes e inminentes que puedan incidir de forma negativa en la salud de una población.



La salud pública es la disciplina médica encargada del estudio de las formas de protección, sustentación y mejora de la salud de las poblaciones humanas. Se dedica tanto a las labores de higiene y prevención de enfermedades, como a su control y erradicación.

Cada uno de los pueblos antiguos tuvo sus métodos de sanitización y sus propios conceptos de salud pública, incluso cuando implicaba una combinación de saberes filosóficos y saberes religiosos.

De hecho, se estima que muchas de las prohibiciones rituales respecto a conducta, alimentación y costumbres de textos religiosos como la Biblia o el Corán, tienen un origen sanitario. Sin embargo, en la actualidad la salud pública es una de las principales disciplinas médicas en ejercicio.

LOS FACTORES QUE RIGEN LA SALUD DE LOS PUEBLOS SON:

- El estilo de vida. Especialmente en lo referido al ejercicio físico (o al sedentarismo) y a los vicios (cigarrillo, alcohol, etc.).
- La biología humana. Es decir, la herencia genética con la que nacemos y que nos predispone a sufrir de ciertas dolencias y ser resistente a otras.
- El sistema sanitario nacional. O sea, la facilidad de acceso a los servicios médicos y preventivos que nos ofrece nuestra nación.
- El medio ambiente. En términos de a qué tipo de agentes infecciosos o de efectos nocivos podemos vernos expuestos con frecuencia.

FUNCIONES DE LA SALUD PÚBLICA LA SALUD PÚBLICA SE EJERCE DE MANERA DIFERENTE EN LAS DISTINTAS NACIONES, PERO A GRANDES RASGOS CUMPLE CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- Diagnóstico, evaluación y seguimiento de las enfermedades que aquejan a la población.
- Mantenimiento del aparato de vigilancia y atención público en materia de salud (hospitales, centros ambulatorios, etc.).
- Educación y promoción de los métodos de higiene, de prevención y reacción ante enfermedades y otros incidentes semejantes.
- Evaluación del acceso a los recursos de salud en el país y fomento de su mejoría.
- Reducción del impacto de epidemias, desastres y catástrofes en la salud pública nacional.

La salud pública es una de las grandes preocupaciones nacionales, regionales y globales.

Es particularmente importante desde que la interconexión del mundo permitió el transporte rápido de personas a lo largo de grandes distancias, y fomentando así la posibilidad de surgimiento de nuevas enfermedades o de la expansión igual de rápida de su contagio.



EN EL SIGLO XX REPRESENTÓ PARA LA SALUD PÚBLICA UN ENORME SALTO ADELANTE QUE SE TRADUJO EN ENORMES LOGROS COMO:

- **Vacunación infantil a gran escala.** Mediante las extensas jornadas nacionales, regionales y globales de vacunación, se redujo la incidencia de enfermedades comunes y se disminuyó considerablemente la mortalidad infantil en el mundo entero, logrando incluso erradicar prácticamente enfermedades como la poliomielitis.



- **El control de numerosas enfermedades infecciosas.** Entre ellas el sarampión, los brotes de Ébola en África e incluso, a pesar de no tener aún una cura, la gran pandemia de SIDA/VIH que tuvo lugar durante los años 80.



- **Invencción y masificación de los antibióticos.** Desde el descubrimiento de la penicilina en 1928, se han creado artificialmente 3 generaciones de compuestos antibióticos, útiles para tratar numerosísimas infecciones bacterianas. Su uso fue tan difundido y a una escala tan grande en varias áreas de la vida humana, que a finales del siglo las bacterias comenzaron a demostrar resistencia a las primeras dos generaciones.



- **Fluorización del agua potable.** A pesar de las desconfianzas iniciales, esta técnica demostró ser de una importancia capital a la hora de tratar las aguas de consumo humano, eliminando en un altísimo porcentaje la presencia de bacterias y otros microorganismos.



- **Métodos de planificación familiar.** La llegada en el siglo XX de las pastillas anticonceptivas, en el marco de la llamada “Revolución Sexual” de los años 60 y 70, trajo consigo la posibilidad de planificar la concepción y de incursionar en la maternidad con mayores posibilidades y mayor control.



- **Prohibición del tabaco.** Si bien a mediados del siglo XX ya existía debate respecto del vínculo entre el consumo de cigarrillos y el cáncer, hipertensión y enfermedades cardio-respiratorias, a finales del siglo no cabía la menor duda de dicha relación y se procedió a su paulatina prohibición de los espacios públicos, en el marco de una cruzada contra las enfermedades vinculadas a dicho hábito.



- **Extensión de la expectativa de vida.** Yendo de los iniciales 50-65 años a la cifra actual de alrededor de 80 años de vida, al menos en las naciones desarrolladas.



2.1.1.- Evolución histórica.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SALUD PÚBLICA:

- **Civilizaciones Antiguas:** la primera referencia de salud pública escrita data del año 1500 a.C., incorporada por los hebreos. Código de Higiene. Son los primeros que tienen un interés por la mejora en la salud pública.
- **Cristianismo:** la belleza corporal queda en un segundo plano. Aumenta la importancia de la belleza del alma. Hay un gran retroceso de los avances conseguidos en las civilizaciones antiguas. Aparecen las diaconisas.
- **Período científico:** descubrimiento de la vacuna contra la rubéola por E. Jenner (1798). Chadwick (1837-1842) hace un estudio y lo presenta a las autoridades sanitarias sobre cuáles eran las situaciones laborales relacionando la contaminación con los problemas de salud. Pasteur (1873) virus rabia. R. Dock (1882) bacilo de la tuberculosis.

Período actual: Primera conferencia: Atención Primaria (1978 Alma-Ata).

Declara que debe haber más recursos sanitarios para la atención primaria que para la atención especializada. Desde 1984 hasta 2002: 38 objetivos Europa/Ottawa (86) Adelaida (88) / Sundswall (91) /Lubjana, Yacarda. Las características sanitarias difieren según su localización.

La oficina regional de Europa enuncia 38 objetivos que recogen todas las propuestas declaradas en la conferencia de atención primaria. Cada país puede establecer su objetivo para su sistema sanitario. - 55ª Asamblea OMS (2002): evidenciar desigualdades en salud.

Dedicar recursos para mejorar el sistema de salud e igualdad. Estos objetivos se van desglosando en función de las necesidades. - Ottawa (86): primera Conferencia Promoción de la Salud.

Sundswall (91): Primera Conferencia en donde se pedía la acción para mejorar el medio ambiente. Desde 2003 hasta 2006: - 56ª Ass.

OMS (2003): programas Sida, SARS, tabaco. Potenciar información Atención Primaria. - 58ª Ass. OMS (2005): aprobada Reglamento Sanitario Internacional en emergencias, malaria, gripe, discapacidades, cáncer, alcohol.

59ª Ass OMS (2006): dotación recursos humanos. El sistema sanitario hace estrategias para detectar una enfermedad en niveles latentes. Limitaciones de la salud pública

- **Separación de competencias.**

- Complejidad técnica y Enfermedades emergentes.
- Captar a toda la población.
- Impacto limitado de educación.
- Recursos limitados.



Viabilidad: es necesario tener en cuenta si se precisan de recursos para realizar una campaña antes de iniciar la publicidad de la misma. Funciones y actividades de la enfermera de salud pública.

EVOLUCIÓN ENFERMERÍA:

- **CONCEPTUAL:** enfermedad - salud.
- **EPIDEMOLÓGICA:** unicausal – multicausal.
- **HISTÓRICA:** individuo - comunidad/sociedad
- **POLÍTICA:** privilegiados - derecho constitucional
- **SOCIAL:** conformistas - exigir
- **SISTEMA SANITARIO:** biomédico - atención primaria **FUNCIÓN ASISTENCIAL**
- Detectar necesidades.
- Identificar y valorar recursos.
- Planificar, ejecutar, evaluar curas.
- Utilizar metodología propia.

- Independientes - Propias
- Interdependientes - Compartidas
- Dependientes - Delegadas **ACTIVIDADES ASISTENCIALES**
 - Programas de Salud: niño sano, escuela, mujer, adultos, laboral.
 - Seguimientos crónicos. **UNIVERSIDAD DEL SURESTE 43**
 - Desarrollo habilidades.
 - Prevención ETS.
 - Rehabilitación y reinserción. **FUNCIÓN DOCENTE**
 - Diseño programas específicos.
 - Orientar en la utilización de los recursos.
 - Organización de las actividades multidisciplinarias.
 - Identificar necesidades de formación.
 - Divulgación de los avances. **ACTIVIDADES DOCENTES**
 - Estrategias educativas.
 - Formación continuada.
 - Formación pre-postgrado.
 - Desarrollo académico disciplina enfermería Implicar enfermería **FUNCIÓN INVESTIGACIÓN**
 - Potenciar búsqueda propia.
 - Protocolos basados en la evidencia científica.
 - Indicadores de calidad asistencial Pertinencia. Viabilidad. Eficiencia. Ética.
- ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA**
 - Liderazgo de proyectos de enfermería.
 - Capacidad autocrítica y buscar excelencia profesional. **UNIVERSIDAD DEL SURESTE 44**
 - Buscar nuevas fórmulas asistenciales y educativas.
 - Avanzar en el diagnóstico enfermera. **FUNCIÓN ADMINISTRACIÓN**
 - Coordinación: niveles asistenciales.

- **Planificar: prioridades y objetivos.**
- **Organizar: actividades y servicios del personal.**
- **Dirección: equipo asistencial**
- **Control y evaluación: objetivos. ACTIVIDADES DE GESTIÓN**
- **Elaborar protocolos.**
- **Controles de calidad.**
- **Cobertura de servicios.**
- **Contrato-programa: por objetivos.**

LA SALUD PÚBLICA EN EGIPTO

- Medidas de higiene personal
- Canales de desagüe
- Sistema sanitario público y gratuito
- Papiro de Ebers: tratado médico más completo de Egipto. Data de 1500 años antes de nuestra era.



BIBLIOGRAFIA:

[990e558736204444389af388c50d56ea-LC-BEN202 SUBMODULO II.pdf](https://plataformaeducativauds.com.mx/990e558736204444389af388c50d56ea-LC-BEN202_SUBMODULO%20II.pdf)
(plataformaeducativauds.com.mx)